

SESIONES ORDINARIAS 2007

ORDEN DEL DIA N° 2079

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 20 de abril de 2007

Término del artículo 113: 2 de mayo de 2007

SUMARIO: **Sexagésimo** Séptima Exposición de Otoño de Angus y LVII Exposición de Otoño de Hereford a realizarse del 19 al 22 de abril de 2007. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1. – **Martínez.** (178-D.-2007.)
2. – **Alarcón.** (749-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Martínez, y el proyecto de declaración de la señora diputada Alarcón, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara y de interés parlamentario, respectivamente, la LXVII Exposición de Otoño de Angus y la LVII Exposición de Otoño de Hereford, a realizarse del 19 al 22 de abril de 2007 en General Madariaga, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la LXVII Exposición de Otoño de Angus, y la LVII Exposición de Otoño de Hereford, a realizarse del 19 al 22 de abril de 2007 en la ciudad de General Madariaga, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 10 de abril de 2007.

Ana Berraute. – Guillermo E. Alchouron. Gumersindo F. Alonso. – Juan P. Morini. – Eduardo A. Pastoriza. – Susana M. Canela. – Alberto Cantero Gutiérrez. – Zulema B. Daher. – Luciano R. Fabris. – Patricia S. Fadel. – Susana R. García. – Ruperto E. Godoy. – Luis A. Ilarregui. – Emilio Kakubur. – Julio C. Martínez. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio. – Federico M. West.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Martínez y el proyecto de declaración de la señora diputada Alarcón, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por los autores de las iniciativas, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

1

Señor presidente:

La muestra tendrá lugar en las instalaciones de la Asociación Rural de Madariaga y está organizada por el diario "La Nación", con la colaboración de las asociaciones argentinas de criadores de Angus, Brangus y Hereford y la Asociación Rural de General Madariaga.

Características: la muestra se desarrollará dentro de las instalaciones de la Asociación Rural de General Madariaga. Será un espacio de intercambio técnico, tecnológico y comercial entre profesionales y empresas del sector. Allí se expondrán todos los productos y servicios de la cadena ganadera y se presentará lo último en investigación.

Estática: la exposición contará con un amplio sector estático, donde podrán participar todas las empresas involucradas en la cadena ganadera. Habrá laboratorios, constructores rurales, especialistas en genética, corredores, consignatarios, frigoríficos, industrias de forrajes, henificación, semillas forrajeras, centros de inseminación, maquinarias, cabañas, instituciones oficiales y privadas ligadas a la ganadería.

Dinámica ganadera: un espacio dedicado a prácticas con hacienda en manga, basadas en la evaluación de ganado en pie reproductores y novillos, tratamiento sanitario, medición de calidad de carne por ultrasonido, edad, por dentición, evaluación y selección por conformación.

Una importante muestra que merece nuestro apoyo. Por ello, señor presidente, es que solicito la aprobación del presente.

Julio C. Martínez.

2

Señor presidente:

La ciudad de General Madariaga está considerada el corazón de la ganadería argentina. Por ello, no es casual que el suplemento periodístico “La Nación Ganadera” –que acompaña al campo argentino desde hace 137 años–, en consideración a su importancia dentro del sector, haya escogido y participe de esta importante muestra, cuya realización está prevista para el mes de abril.

Esta exposición, que se realizará en la Asociación Rural de Madariaga, está destinada a la participación de todas las empresas vinculadas a la cadena de la carne.

Se presentarán laboratorios, especialistas en genética, constructores rurales, corredores, consignatarios, frigoríficos, industrias metalmeccánicas, de forrajes, henificación, semillas forrajeras, maquinarias, cabañas e instituciones oficiales y privadas ligadas a la ganadería, quienes ofrecerán productos y servicios a los asistentes a la muestra.

En la mencionada localidad bonaerense no sólo se llevarán a cabo los clásicos remates de hacienda, sino también charlas técnicas y demostraciones de hacienda en vivo basadas en la evaluación del ganado en pie. Tratamiento sanitario, medición por ultrasonido de la calidad de la carne, etcétera, serán otros de los temas a desarrollar por panelistas de reconocida trayectoria en la especialidad.

Para planificar el presente y el futuro de la ganadería argentina nada mejor que eventos de esta naturaleza. Dirigidos al productor en su propia zona, a pesar del esfuerzo que esto demande.

Afortunadamente, en proyectos de esta magnitud el éxito dependerá del trabajo conjunto de to-

dos los organizadores, quienes están involucrados con responsabilidad no sólo en función de la ganadería de General Madariaga, sino por toda la actividad del partido en general.

Las asociaciones de criadores Angus y Hereford expondrán ejemplares de jerarquía. En ese espacio se juntarán, se premiarán y se rematarán aproximadamente 400 cabezas.

Dada la envergadura del evento y las expectativas concitadas entre el público vinculado al campo y las fuerzas vivas de la ciudad, es mi deseo, señor presidente, acompañar con este proyecto esta loable iniciativa. Por su intermedio, solicito a los señores legisladores me acompañen con sus firmas.

María del C. Alarcón.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la LXVII Exposición de Otoño de Angus, LVII Exposición de Otoño de Hereford, a realizarse del 19 al 22 de abril en General Madariaga, provincia de Buenos Aires.

Julio C. Martínez.

2

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario la LXVII Exposición de Otoño de Angus y la LVII Exposición de Otoño de Hereford que, dentro del marco de “La Nación Ganadera”, se realizará en General Madariaga –provincia de Buenos Aires– entre el 19 y el 22 de abril del corriente año.

María del C. Alarcón.